

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 25 de abril de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.432.

NUEVA SUBASTA

Con arreglo al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 24 de noviembre del año próximo pasado y *Boletín Oficial* de la provincia del día 28 del mismo mes y año, se saca a pública subasta el día 3 de mayo próximo a las doce de su mañana, en el Gobierno civil de esta provincia y en Madrid en la Dirección general de Administración, la mitad de la dehesa de Lenguar, titulada Suerte de Abajo, sita en término municipal de Villalube, partido judicial de Toro, de cabida 2.392 fanegas de tierra de labor y pastos.

El tipo fijado para la subasta, es por la cantidad de 322.855 pesetas.

Los títulos, certificaciones y expediente de descripción, medición, tasación con su plano y pliego de condiciones para optar a la subasta de esta finca, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia, en Zamora, calle de la Rúa, número 16, a disposición del que desee examinarlos, todos los días laborables, desde las nueve a las doce de la mañana, y en la sección del ramo del ministerio de la Gobernación.

HASTA OTRA

El descanso dominical.

Por fin se ha publicado el Reglamento definitivo acerca del descanso dominical.

Cuando digo *definitivo* es por servirme únicamente del adjetivo que le da la prensa; porque, ¿quién sería bastante osado para tomar la palabra al pie de la letra y asegurar que, en efecto, ha de tener el tal Reglamento carácter definitivo en un país como el nuestro, donde parece que no se dictan leyes más que con el sólo y exclusivo objeto de ir las modificando, enmendando y alterando de tal modo, que concluyen por ser absolutamente distintas de lo que en un principio fueron?

Con lo cual no quiero decir que el nuevo reglamento no sea cosa útil y necesaria, y hasta plausible para los que, como yo, no estamos conformes con descansar cuando mandan, sino cuando lo creamos conveniente a nuestros intereses morales, físicos y materiales. Pero en este mismo hecho de que al cabo de pocos meses de promulgada la ley del descanso dominical, se haya considerado preciso, indispensable, modificar profundamente su texto, ¿no se encierra, por ventura, el más severo, el más duro reproche que sea posible imaginar contra los que dicha ley impusieron y decretaron?... ¿La publicación del Reglamento no da a entender, acaso, que los que hicieron aquella ley no supieron lo que se hacían?

Cuando una Ley es, no queremos decir excelente, pero sí tan siquiera regular, bien meditada y justamente aplicable, no ha menester de reglamentos que la alteren y modifiquen, y el reglamento que ahora publica la *Gaceta* viene a decir clara y categóricamente a todos los súbditos españoles:

—Ciudadanos: la Ley del descanso dominical que poco tiempo há se promulgó, era un cienpies, por cuya razón nos hemos visto en el caso de echarla al suelo. Ustedes dispensen y... hasta otra.

Información política del día.

Madrid 24.

Habían declarado los ministros que hasta después del regreso del Rey de la expedición que emprende esta noche no acordaría el Gobierno la fecha de la apertura de las Cortes y por esto ha sorprendido hoy la noticia dada por el presidente a su salida de Palacio, señalando como oficial la fecha de 14 de junio para reanudar las sesiones parlamentarias.

¿Cómo ha surgido tan de repente ese acuerdo?

¿Cómo siendo la fecha tan remota el señor Villaverde se ha sentido en la necesidad de anticiparla precisamente hoy?

Estas preguntas se hacía esta tarde la gente política, y unos creen que es consecuencia de la visita que el sábado hizo a Palacio el señor Maura; otros, de la entrevista que ayer celebró el señor Dato con el señor Villaverde, y otros, por haberse creído el presidente en el caso de anticiparse a las protestas de los republicanos y a los acuerdos de las oposiciones monárquicas.

Lo cierto es que la fecha ha surgido hoy como por encanto después de la conferencia del señor Villaverde con el Rey.

Acercas de lo que significa esa resolución se han hecho muchos calendarios, y no falta quien anticipó ya el programa de lo que va a acontecer.

—El señor Villaverde—dicen—no puede sostenerse en las Cortes ni una semana, y como la época es muy avanzadísima tendrá que ser sustituida por un Gabinete Dato, el cual pondrá a discusión inmediatamente los presupuestos del señor Maura, con el apoyo de éste, logrando su aprobación antes de que la Corte salga de Madrid para pasar el verano en San Sebastián, que dando así el camino expedito para la regia prerrogativa, y allá a principios de octubre ocurrirá lo que ocurra.

Claro es que todos estos calendarios se hacen como entretenimiento.

El señor Moret ha regresado de sus posesiones de la Vega.

Han conferenciado con él sus principales amigos.

—Ahora—dicen—se hará una campaña enérgica, tanto, que se realizará un acto de gran resonancia.

El Corresponsal.

DENUNCIA

Señor Alcalde: Es cosa sabida que cuidan de repetirnosla los propios señores concejales, sin duda para que no se nos olvide, el que en este pueblo se despache cada vecino como mejor convenga a sus intereses, siempre (por supuesto), que tenga amigos en la Casa; y como nada hay en este pícaro mundo tan nocivo como el mal ejemplo, y aquí se dan casos de éste diariamente, aun por aquéllos que debieran evitarlos, no nos extraña el que repetidamente recibamos denuncias como la que trasladamos a usted en estos renglones, por si cree justo atenderla y poner coto a semejantes desmanes.

No es cosa nueva el que los pro-

pietarios de fincas rústicas lindantes con los caminos municipales y cañadas, cercenen éstos en provecho propio con la mayor desaprensión que cabe, y sin cuidarse poco ni mucho en los daños que originan a los servicios públicos para los que aquéllos están destinados.

La impunidad en que se dejan tales atropellos, es, sin duda, causa de que haya quien se atreva a abusar en los términos en que lo ha hecho un propietario, que no sabemos quién es, pero que desde luego afirmamos que no se ahoga en poca agua.

Ordene el señor Alcalde que la Comisión respectiva lleve a cabo una visita de inspección y recorra el trayecto de cañada ó camino que existe por detrás del convento de las Dueñas, informando después lo que resulte del examen.

Estamos seguros de que la Comisión ha de poner el mejor comentario a cuanto decimos en estas líneas, dirigidas únicamente a lograr que se respete lo que pertenece al dominio público y es indispensable al servicio pecuario.

Quisicosas locales.

Hoy ha sido la *comidilla* del día, y esto de *comidilla* no lo tomen ustedes a mala parte, la constitución de nuestra Corporación provincial.

Parece que los conservadores andan muy revueltos en la política de casa, y no hay manera de ponerlos de acuerdo en la elección de los cargos provinciales.

Las noticias que nosotros hemos podido recoger, no obstante la reserva que guardan los interesados, son las siguientes:

Desde Madrid, aprietan al señor Fernández Vicente, a fin de que se otorgue el sillón presidencial a don Agustín Díez, conservador de abolengo y persona que reúne a su historia política la circunstancia de haber sido diputado provincial durante muchos años a la vez que pariente cercano del señor Díez Mucoso; pero todos estos méritos no convencen a determinados elementos conservadores de la otra rama, que se niegan obstinadamente a dar su voto al señor Díez.

Según nuestros informes, no han valido recursos ni habilidades al jefe político para reducir a los rebeldes, y antes de consentir que los liberales sigan disfrutando la presidencia y los demás cargos, ya que un accidente desgraciado ha venido a desnivelar las fuerzas políticas en perjuicio de estos, parece que anoche salió para la Corte el Gobernador civil de la provincia acompañado del diputado a Cortes señor Marrón, y que este viaje repentino é inesperado tiene por objeto plantear la cuestión al señor González Besada, en los términos en que la presenta la realidad.

Efectivamente, sabemos que entre los elementos conservadores existen algunos diputados que se niegan a apoyar la candidatura del señor Díez para el cargo de presidente, y en cambio prestarían su voto obedientemente en favor de don Felipe Esteva Pascual, maurista recalcitrante.

Por otra parte, don Francisco Morán López, diputado provincial, agena igualmente a los intereses políticos de liberales y conservadores,

parece que tiene propósito de otorgar su voto al Sr. Esteva Pascual.

Todas estas circunstancias han complicado la solución del problema en términos que, el señor Fernández ha creído conveniente irse a contar al Ministro, para que éste ponga paz en la contienda intestina que tiene destrozado hace tiempo al partido conservador de Zamora.

Aunque se da como seguro que el ministro aceptará la solución del conflicto como la imponen la mayoría de los diputados ministeriales; es decir; triunfando la candidatura del señor Esteva Pascual para presidente de la Diputación, nosotros no nos atrevemos a aventurar juicios en ningún sentido, pues basta que aquellos parezcan lógicos para que puedan resultar chasqueados.

Por otra parte, poco hemos de tardar en saber con entera certeza cómo se resuelve el conflicto.

NOTAS MUNICIPALES

En primera convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde señor Rubio Gutiérrez, asistiendo los concejales señores Calonge, Muñiz, Sánchez, Alonso Martín, Arribas, Rodríguez Ramos, Coco, Suárez, Conde, Alvarez, Alonso Redoli y Pérez Cardenal.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a los

Ruegos y preguntas.

El señor Arribas pide a la alcaldía el recebo del paseo de San Martín, por hacerse intransitable los días de mucha concurrencia, a causa del excesivo polvo que se levanta, el cual es un perturbador de los pulmones y un peligro de infección.

La presidencia contesta que no cree necesario el recebo, y menos en este tiempo, en que la greda no haría cuerpo compacto, ofreciendo que se rasparía el paseo quitándole la tierra y regándolo todos los días de fiesta.

El señor Alvarez denuncia que las aguas pluviales han destrozado parte del terraplén de la explanada de la Plaza de Toros, y pide su inmediato arreglo.

El señor Coco cree innecesarias por ahora las obras propuestas por los compañeros que le han precedido en el uso de la palabra, y pide que su ejecución se deje para cuando la clase obrera esté falta de trabajo.

Rectifica el señor Arribas, diciendo que la higiene pública está por encima de todos los asuntos del Ayuntamiento y miras particulares, y ruega se atienda su petición.

La Presidencia pone término a esta discusión, ofreciendo atender lo solicitado.

El señor Pérez Cardenal pregunta qué resultado dió la suscripción iniciada por la Alcaldía para contratar la banda del Regimiento Toledo para amenizar las procesiones de Semana Santa y paseos públicos.

La presidencia contesta que unas ochocientas pesetas; y pregunta a la Corporación si se le autoriza para contratar la banda para amenizar los paseos.

El señor Alonso Martín anuncia votar en contra.

El señor Coco pregunta la causa y motivos que existieron para que la banda de música no concurreniera a las procesiones, con el fin de protestar, en nombre del pueblo, contra los culpables.

El señor Rubio dice que invitó a los mayordomos de las cofradías a que contribuyeran a la suscripción, habiéndose negado a ello, y entendiéndose que no les era necesaria la banda, no hizo gestiones para que concurreniera a dichos actos religiosos.

El señor Alonso Martín dice que la presidencia no estuvo acertada al invitar a los mayordomos; pues en estos casos había que tratar con el administrador de la Cofradía, y pide que se devuelvan las pesetas recaudadas con dicho fin.

El señor Rubio, manifiesta que no acude tanto a las sacristías como el señor Alonso, y por eso nada tenía de particular que no estuviese enterado de lo que ocurre en las cofradías, pero toma nota por si para otra ocasión tiene la honra de intervenir en el mismo asunto, y ruega al concejal que le dispense la falta.

El señor Conde se lamenta, con gran extrañeza, de que el señor Alonso, mayordomo hacia 48 horas de una cofradía, no se acordara que los mayordomos son los encargados de gestionar todo y abonar cuantos gastos se originen en las procesiones sin intervenir para nada los administradores.

El señor Cardenal dice igual que su compañero el señor Conde, y agrega que el administrador es un cargo *mecánico*, y pide un voto de confianza para la presidencia, por entender que había obrado perfectísimamente.

El señor Suárez dice lo mismo que los dos concejales anteriores, sobre la obligación de los mayordomos.

El señor Arribas, dirigiéndose a la Presidencia, le dice que en su perfectísimo derecho abandonará la sala, porque aquello no parecía sesión municipal, sino junta de hermanos y cofrades.

El señor Alonso Martín muestra deseos de hablar, y la Presidencia le dice que se calle, pues ya hablaría cuando le correspondiera.

La Presidencia dice que la discusión era innecesaria; pero como el señor Alonso Martín tenía aficciones marcadísimas a estos asuntos, trató de molestar al presidente, resultándole fallido el tiro por no entender de lo que hablaba.

Pone fin a la discusión el señor Rodríguez Ramos llamando la atención del presidente, por lo inútil de la discusión, y se acuerda contratar la banda del regimiento de Toledo para amenizar los paseos, en las mismas condiciones que el año pasado.

Por unanimidad se acuerda contribuir a los gastos que se ocasionen con motivo de las fiestas que se han de verificar en esta capital en honor de Cervantes, y en las que el regimiento de Toledo toma parte principal.

El señor Alonso Redoli, ruega que se interese de los representantes en Cortes, gestionen que el correo de Galicia venga por esta capital.

La Corporación así lo acuerda. Se concede a la presidencia 15 días de licencia para asuntos propios.

Por el señor Secretario se dió

lectura á dos instancias de don Iñigo Alonso y doña Carmen García, diciendo que sus hijos Adolfo y José, respectivamente aprobados por el Tribunal para ingresar en la escuela de Comercio, son verdaderamente pobres, y no tienen medios para dar estudios á sus hijos.

El señor Rodríguez Ramos dice que como individuo de la Comisión de Hacienda dictaminó que los dos referidos niños no eran pobres y hoy sigue creyendo lo mismo.

Los señores Suárez y Arribas manifiestan que al espíritu de pobreza debía dársele mayor amplitud, y opinan que los padres de esos niños no tienen recursos para darles estudios.

El señor Calonge dice conocer á los solicitantes, y á su juicio, son relativamente pobres.

Rectifica el señor Rodríguez Ramos diciendo que no se molesten en demostrar la pobreza por que sería muy fácil que se levantara polvorera que él no tiene interés en aventar.

Por unanimidad se acuerda pagar los estudios.

Asuntos de oficio.

Se aprueba una relación de obras importante 153 pesetas 10 céntimos.

Se dá lectura á una comunicación del contador señor Avila, manifestando que el día 31 de diciembre próximo, termina el arriendo de consumos.

La Corporación acuerda que informe la Comisión de Hacienda y que se de cuenta á la Junta municipal.

Se aprobó la recaudación del matadero.

Se acuerda autorizar al contratista de las obras del nuevo Instituto para que la cañería del agua se tienda en la misma zanja que tiene el Ayuntamiento en el paseo de la Glorieta, abonando 30 pesetas de derechos.

Se aprobó un informe de la Comisión de Cementerios proponiendo el traslado de los restos que existen en los nichos cuyos propietarios ó descendientes se han presentado, á sepulturas en propiedad.

Se aprobó el extracto de acuerdos de los meses de diciembre, enero, febrero y marzo, y que se remitan al gobernador civil para su inserción en el Boletín Oficial.

Abonar al farmacéutico municipal 1.951 pesetas 20 céntimos por los medicamentos suministrados en el primer trimestre del año actual.

Pagar á don Juan Ramos 2.156 pesetas 61 céntimos por la expropiación de un solar en la Puebla de la Feria.

Después de larga discusión, en la que intervienen los señores Arribas, Rodríguez Ramos, Coco y Suárez, se acuerda conceder á los vecinos Vicente de Castro y Estanislao Vicente, maderas del bosque de Valorio para recomponer sus viviendas.

Por unanimidad se nombró maestro auxiliar de la escuela de Fernández Duro á don Leonardo Moreno Lorenzo.

Siendo hora bastante avanzada, la presidencia levantó la sesión, dejando para otra varios asuntos de esta convocatoria.

LA REUNIÓN DEL DOMINGO

En la Escuela pública de los Descalzos se reunieron, mediante convocatoria circulada al efecto, los señores accionistas de la Sociedad anónima zamorana Mercados de abastos.

Tuvo por objeto la convocatoria acordar la construcción de una casa

Chalet en el paseo de La Glorieta, que, á la vez de vivienda para el guarda, reuna condiciones á propósito para establecer un cafetín ó local donde los paseantes puedan encontrar cómodo descanso y servicios de refresco en los calurosos días del verano.

La idea fué aceptada unánimemente por los concurrentes á la sesión, ampliando el acuerdo en armonía con lo que convenga á los intereses municipales, y ofreciendo hacer otro con idéntico destino en el paseo de San Martín, si bien éste se ha de limitar al segundo servicio, por existir construida la casa del guarda.

Seguidamente se dió por terminado el acto, al que concurrieron unos cuarenta accionistas.

De la provincia.

BENAVENTE

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Muy señor mío: Triste y dolorosa para todo buen benaventano es la noticia que hoy tengo que comunicarle.

Doña Soledad Santiago Bobillo, esposa del cariñoso amigo Felipe González, ha abandonado este mundo de miserias y ruindades, víctima de rápida y traidora enfermedad.

La muerte de la señora de González ha sumido en la más honda pena á numerosas familias de esta villa y á infinidad de amigos de todas las clases de la sociedad, por quienes la difunta era idolatrada merced á sus virtudes y hermosas prendas personales.

Ocho días hace que Soledad Santiago se encontraba llena de vida y de satisfacciones; colmada de caricias por sus hijos que eran su encanto; adorada por su joven é infortunado esposo; rodeada de infinidad de familias y amigos que la querían entrañablemente; poseedora de inmensa fortuna; y cuando con ansiedad era esperado el día 26 de mayo, fiesta onomástica del inconsolable Felipe, y fecha fijada para estrenar el palacio-morada que el matrimonio había mandado construir para vivienda, la terrible parca siega en flor todos aquellos anhelos, alegrías é ilusiones.

La hermosa finca, terminada hace tres meses, ha costado 200.000 pesetas, y no hay para qué decir que con arreglo á tal morada y teniendo en cuenta el exquisito gusto de la malograda señora de González, el mobiliario escogido por aquella es apropiado á las personas que lo habían de disfrutar.

Con la muerte de doña Soledad Santiago vestirán de luto infinidad de familias de Benavente, Zamora y otros pueblos de la provincia, y los que tuvimos la honra de conocerla y tratarla, no se nos borrará en mucho tiempo tan terrible desgracia, que llorarán inmensidad de seres para quienes la finada tenía caridad sin límites.

Dios haya acogido en su seno alma tan noble.

Una de las mayores vergüenzas de Benavente es la falta absoluta de higiene. Dá horror pensar cómo vivimos en esta hermosa villa, muy ventilada y rica por su posición topográfica, y tan desgraciada, sin embargo, por la apatía del vecindario y la incuria de la autoridad local.

La muerte de la virtuosa señora doña Soledad Santiago es una lección para que el señor Gobernador civil de la provincia ordene una visita de inspección á este desdichado pueblo, huérfano por compoto de higiene, y para que el inspector provincial de sanidad tome las prevenciones que tan delicado asunto reclama.

¿Qué responsabilidad para nuestras autoridades!

¿Qué indiferencia tan punible la que viene teniendo la Junta de Sanidad; y qué responsabilidad moral también para todas las personas influyentes de la villa, que con su apatía dan lugar al olvido en que se halla la higiene y que la población, carezca del principal elemento, puesto que es sabido por todos que aquella y la ilustración contribuyen principalmente á la prosperidad de los pueblos!

¿Cómo habría de conseguirse que no hubiera tanto abandono, que llega ya al colmo, al ver las principales calles convertidas en basureros y vertederos inmundos, sin que por nadie se ponga coto á tales desmanes?

«Que no lo pueden remediar, dicen.»

¿Cómo no ha de ser remediable, cuando yo entiendo que la Autoridad, no sólo puede exigir al vecindario que no deposite en la vía pública ninguna inmundicia, ni que salgan á la misma las materias fecales de las casas; sino que ella es la que tiene medios de investigar el interior de las viviendas?

Está situado Benavente en una preciosa colina, dominando dos extensas vegas, y á un nivel sobre éstas de cerca de sesenta metros; y con tal situación sólo necesita esta villa para que tenga salud inmejorable:

- 1.º Que se traslade el cementerio á sitio distante, que, ¡pásmense los extraños!, está dentro de la villa y dominando á la misma con sus miasmas perjudiciales á la salud.
- 2.º Hacer alcantarillados.
- 3.º Tapar las bodegas que ocupan la vía pública.
- 4.º Retirar los estercoleros que rodean la parte poblada.
- 5.º Prohibir en absoluto hacer excavaciones que tanto perjudican, porque se convierten en lagunas inmundas; y por último, dotar á la villa de autoridades que velen por el cumplimiento de las leyes y por la salud é intereses del vecindario.

Telesforo Benito.

23 abril, 1905.

NOTICIAS

El capitán de caballería y paisano nuestro, don José María Cotrina, ha pedido la mano de la linda señorita Rosalina Prieto Cepeda, para su sobrino don Andrés Cotrina Ruy-Wamba, abogado del Estado con destino en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

El enlace se celebrará en el próximo mes de mayo.

Reciban nuestra enhorabuena el futuro matrimonio y su estimable familia.

En Fuentesauco el estado de los campos es bueno.

La tendencia del mercado es sostenida.

La concurrencia ha sido escasa. Se han vendido durante la semana 200 cántaros de vino á 9 reales.

Nos escriben de Casaseca de las Chanas, que según manifestaciones de labradores peritos, las heladas del sábado y domingo ocasionaron grandes daños en el viñedo de aquel término municipal.

En el mixto de Medina llegará esta noche el capitán general del 7.º cuerpo de ejército, señor Jiménez Castellanos, hospedándose en el Hotel del Suizo.

Mañana revistará las fuerzas del regimiento Toledo, de guarnición en esta plaza.

En su viaje le acompaña el jefe de Estado Mayor de la región.

Atentamente invitados por la señora viuda de Eduardo Pérez, he-

mos tenido el gusto de ver la gran exposición de sombreros de señora y niños que desde el día de hoy tiene expuesta en el piso principal de su casa; exposición que sin duda ha de llamar la atención de cuantas personas la visiten, pues en ella figuran los últimos modelos en sombreros, capotas, bebés, capelinas y artículos propios de la presente temporada.

No dudamos ha de verse muy concurrida en estos días la casa de la popular MARIA donde las señoras de buen gusto encontrarán, seguramente, las más altas novedades, pues está fuera de duda que para elegancia y caprichos tenemos en esta población un establecimiento que puede competir con los principales de la Corte de España.

Según informes oficiales llegados á esta capital, en Madridanos se sublevaron anoche varios vecinos contra el alcalde, por negarse este á autorizar un baile de manubrio en la vía pública.

Hubo palos, y la guardia civil tuvo que tomar cartas en el asunto.

Por la alcaldía se ha oficiado hoy al coronel del regimiento Toledo, comunicándole el acuerdo adoptado anoche por la Corporación sobre contratación de la banda de música de mencionado cuerpo.

Los reclusos de la cárcel fueron obsequiados el domingo próximo con una comida extraordinaria y tabacos, por la V. O. T. de San Francisco.

El baile celebrado anteanoche en el Salón de butacas de nuestro coliseo, por la favorecida sociedad *Círculo Mercantil é Industrial*, resultó brillantísimo y extraordinariamente concurrido, asistiendo buena representación de nuestras lindas artesanas.

Se ha encargado accidentalmente del despacho de los asuntos de la alcaldía, el primer teniente alcalde don Joaquín Múñiz Arribas.

El día 1.º del próximo mayo se reunirá, en el palacio de la Diputación, la junta provincial del censo electoral.

Aviso á los labradores.

La gran fábrica de artefactos agrícolas de los señores Jorge Martín é Hijos, de Alaejos, ha establecido un depósito en esta capital, calle de San Andrés, núm. 28, donde tienen un gran surtido de Aventadoras, Norias, Prensas de uva, Sembradoras, Segadoras, Arados, Cubresemillas y de todos los demás sistemas.

Los precios son los mismos que en su fábrica de Alaejos.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Puebla.—Delito, incendio; procesado, Juan Rodrigo; ponente, señor Bustillo; Acusación, señor teniente fiscal; abogado, señor Petit; procurador, señor Cardenal (J.); testigos, 7.

Seguendo tradicional costumbre, hoy ha visitado la iglesia de San Antolín, donde se rezó una misa, la rogativa de San Marcos, del vecino pueblo de la Hiniesta.

Para el día 2 del próximo mes de mayo ha sido convocada nuevamente la Diputación provincial para proceder á su constitución.

De la cárcel de Berrillo de Sayago se ha fugado el preso José Delama González, rompiendo una tabla de la puerta de la prisión.

Supónese que el fugado se haya internado en el vecino reino de Portugal.

A las dos de la mañana del domingo falleció en Benavente, víctima de grave y repentina enfermedad, la distinguida señora doña Soledad Santiago.

El sepelio de su cadáver fué una manifestación general de duelo, de la que formaron parte numerosas personas de Zamora, deudos y amigos de la respetable familia de la finada.

Reciba nuestro estimado amigo don Felipe González, la expresión sincera del sentimiento que nos ha producido la inesperada muerte de su virtuosa compañera, y Dios mitigue el dolor profundo que le affige por pérdida tan grande.

Anteayer falleció en Leganés el recluta del batallón Cazadores de Madrid, Luis López Fresnadillo, hijo de esta capital y muy conocido por sus bellísimas prendas personales.

Descanse en paz el infortunado joven, y Dios dé á su familia paciencia y resignación para soportar tan sensible desgracia.

Ayer falleció en esta capital el niño José Andrés Samaniego Pérez.

Sirva de lenitivo al dolor de sus padres, don Tomás y doña María del Carmen, el sentimiento que nos causa á sus amigos la pérdida que lamenta.

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

ARTICULOS de piel, calzado, guantes, corbatas y Perfumería. Lentes y gafas cristal de roca garantizado, á 8 pesetas. Hules y lampistería.

ARACIL. Renova, 4.

El periódico oficial de la provincia publicará mañana el nuevo reglamento, recientemente aprobado, porque ha de regirse el descanso dominical.

El día 1.º del próximo mes de mayo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la casa-cuartel que ocupa la comandancia de la guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de varias escopetas recogidas á los infractores de la ley de caza.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 29.

Consta de dos series de 38.000 billetes, al precio de 30 pesetas, divididos en fracciones de 3 pesetas.

El ministro de la Gobernación ha dicho que el Gobierno se halla dispuesto á que se cumpla con todo rigor el reglamento del descanso dominical, y que al efecto los periódicos de Madrid, han presentado ya los pactos celebrados con los operarios de las respectivas publicaciones.

En el tren mixto de Medina, salió esta mañana para Toro el general gobernador militar de esta plaza, con el fin de inspeccionar los organismos allí existentes.

Acompañan al señor Morales su ayudante, el jefe de Estado Mayor y el coronel de la Zona.

Regresarán esta misma noche.

La temporada taurina comienza mal para la gente de coleta.

Nada menos que once cogidas de otros tantos diestros ocurrieron el domingo pasado en las diferentes plazas de España.

Se ha dispuesto que el oficial primero de este gobierno civil, don José Cañamaque, pase á prestar sus servicios en el ministerio de la Gobernación.

Nos escriben de Moraleja que la venta de vino sigue bastante animada.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 Pesetas semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer
 Concesionarios en España: ADCOCK Y C.
 SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE ZAMORA
 Plaza de Sagasta, 22.
 Zamora.

Se ruega al público visite nuestra Sucursal para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Se vendiéndose el cántaro á 10 y 10 y medio reales los 16 litros. Los hielos de estos últimos días han ocasionado daños en los vidrios.

CANAS Sin manchar en absoluto se garantiza el que nadie ha de conocer que estén teñidas usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las manos, é igual á cualquier aceite de tocador. Unico depósito en Zamora, señora Viuda de J. Pardo Mañanós.

Hoy ha comenzado á hacer uso de la licencia que anoche le concedió el Ayuntamiento, el alcalde señor Rubio Gutiérrez.

El juicio oral señalado para hoy, ha sido suspendido por hallarse en Buenos Aires el procesado Perfecto Pérez.

¡ALTO! 33003 pares de alpargatas, de todas las formas, ha recibido la casa de Germán González, Rua, 5, Zamora, de las fábricas de Valencia.—Se perjudica todo el que no consulta los precios de esta casa antes de comprar.—Precios especiales para cantidad.—Véase la cuarta plana, donde se anuncian las novedades en tejidos.

En el próximo cuatrimestre se verán ante el tribunal del jurado, trece causas correspondientes á los partidos de la provincia.

En Benavente se ha constituido la Asamblea de secretarios de los Ayuntamientos de aquel partido, para adherirse á las ya constituidas y cooperar con ellas al logro de los comunes ideales.

Se ha acordado celebrar una nueva reunión en plazo próximo y telegrafiar al diputado por el distrito señor Silvela; al secretario del Ayuntamiento de Madrid, señor Ruano, y á los señores Moret, Canalejas y conde de Romanones, dirigiéndoles un saludo y recabando su influencia y cooperación en apoyo de las legítimas aspiraciones de la clase.

Los espectáculos celebrados en el circo del señor Feijóo durante los tres últimos días, se han visto muy desanimados.

Se ha remitido á la superioridad el expediente de pensión incoado por doña Angela Heras y Velasco, hija del maestro que fué de la casa Hospicio, don Guillermo Heras.

En la tarde del día viernes santo fué hallado por unos niños, frente á la puerta de una de las autoridades locales, un cartucho de metal conteniendo, al parecer, materias explosivas.

Entregado el cartucho á las autoridades fué enviado al laboratorio municipal, resultando del análisis, que el cartucho contenía dinamita. El gobernador y el alcalde tienen conocimiento del hecho.

En la forma acostumbrada tuvo lugar anteayer la procesión de La Resurrección, que hizo su carrera sin que ocurriese el menor incidente.

Presidió el concejal señor Conde y asistieron fuerzas del regimiento Toledo.

Los paseos públicos se han visto

concurridísimos los dos días festivos pasados, en particular el hermoso bosque de Valorio, donde se organizaron animados bailes de manubrio; regresando el público cuando la noche había cerrado con su negro manto.

La Junta Central ha dado orden á esta provincial para que se abonen á doña María Frechilla 107 pesetas con 33 céntimos que dejó devengados don Miguel Fraile.

MAGNIFICAS CAMISAS DE FRANELA desde CUATRO PESETAS. Géneros de punto de todas clases. Corbatas, cuellos y puños, pañuelos, perfumería y novedades. Precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA Santa Clara, 6 ZAMORA.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
 Victoria Húmara de la Fuente.
 Benita Vega Castaño.
 Francisco Calvo López.
 Ramón Salgado García.
Defunciones.
 Nicolasa Ramón Prieto.
 Atilano López García.
 José Samaniego Pérez.

El arqueo verificado hoy en la Depositaria municipal á presencia de los señores Rubio y Muñiz, dió el resultado de existir en caja, la cantidad de 21.824'58 pesetas.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:
 Vacas. 4
 Terneras. 8
 Corderos. 22

El circo del señor Feijóo ha sido desarmado, y probablemente mañana saldrán los artistas para Salamanca.

A las siete de esta tarde celebrará sesión la Comisión especial encargada de estudiar el proyecto de creación de una cooperativa municipal, habiendo sido invitadas á la reunión algunas personalidades de la capital y los directores de los periódicos locales.

SE VENDEN 4.000 arrobas de paja de trigo. Para tratar del precio, con su dueño, Pascual Sánchez, en Pajares de la Lampreana.

Hoy se ha visto regularmente concurrido el mercado de ganado de cerda, haciéndose bastantes transacciones en el ganado de cría.

El vecino de Olivares, Bernardo Redondo, guarda jurado del término de Valdelaloba, ha presentado hoy en la Alcaldía un hermoso Buho cazado ayer con escopeta, en el momento de estar el ave comiendo una liebrata.

El Bernardo recibió 4 pesetas de gratificación.

Ha solicitado su ingreso en el colegio de abogados de esta capital para ejercer la profesión, el licenciado en derecho, don Alfredo Arias Miranda.

Por el tribunal de derecho ayer fué absuelto con todos los pronunciamientos favorables, el procesado José González López, acusado de un delito de homicidio.

El mercado de cereales verificado hoy en esta capital se ha visto completamente desanimado.

El trigo se cotiza á 57 y 58, al garrobas á 48 y 50, centeno á 48 y 50, cebada á 37 y 38 reales.

SE VENDE

A voluntad de su dueño, la casa número 1 de San Juan de las Monjas, local del Taller de Coches, y el Salón teatro Liceo Zamorano; todo una finca.

Del precio y condiciones informará don Manuel Calvo Morales, (Procurador) Calle de San Andrés, Zamora.

ULTIMA HORA

Madrid 25.

Lo del depósito.

Considérase probable que los tribunales acuerden el procesamiento de la Comisión técnica que informó favorablemente el proyecto de construcción del tercer depósito de Lozaya, cuyo autor y contratista de las obras es el ingeniero señor Rivera.

Minuto grave.

Telegramas de Zaragoza manifiestan que el diestro Enrique Vargas «Minuto» se ha agravado, á consecuencia del puntazo que en el costado derecho le propinó un toro de Carriquiri.

El diestro, que tiene altísima fiebre se encuentra muy postrado.

Viaje regio.

A la hora anunciada, anoche partió para Cáceres S. M. el Rey don Alfonso XIII, siendo despedido en la estación por la familia Real, el Gobierno y numeroso público.

Hazañas de un demente.

Cablegramas de Las Palmas participan que un loco, apaleó brutalmente á su madre ocasionándole la muerte.

A las autoridades les costó gran trabajo reducir á prisión al enfurecido demente.

Agitación carlista.

Dicen de Barcelona que se asegura que existe cierta agitación carlista relacionada con determinadas empresas de carácter bursatil.

El gobernador y el capitán general, están prevenidos. Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Oslanita.—Santa Clara 55

SE VENDE la casa núm. 12 de la plaza de Abastos.

Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

Lápidas para sepulcros.

Se construyen en toda clase de piedra del país, á precios muy económicos.

Hay existencia en panteones construidos, tanto en granito negro como en blanco, de superior calidad

Para tratar, en el arrabal del Sepulcro con el maestro Claudio Alvarez.

SE VENDEN las casas número 39 y 40, sitas en el Mercado del Trigo. Para tratar, con Ricardo Pascual, Balborráz, número 7. SASTRERIA

EL acreditado dentista Domingo Benéitez, participa á su numerosa clientela que ha trasladado su gabinete odontológico á la calle de San Torcuato, 6, principal.

MARIA VIUDA DE E. PEREZ

Anuncia á su numerosa clientela que ha recibido preciosos trajes de piqué, lanas y brillantinas, propios para poner en corto los niños.

También ha recibido esta casa un extenso surtido en sombreros para señora y niños, y gran variedad de artículos propios para Semana Santa.

En cuellos, puños y camisolas para caballero, existe desde lo más barato á lo más superior; así como en adornos y caprichos de los que tanto crédito ha adquirido esta casa.

RENOVA, II MARIA VIUDA DE E. PEREZ

VENTA

Se hace en condiciones aceptables para el comprador, de un Coche Capota de cuatro asientos para uno y dos caballos.

Una Charret, de fuerte construcción en muy buen uso.

Varias guaranicones de limoneras. En la administración de éste diario informarán.

SE VENDE un magnífico gramófono, completamente nuevo, marca J.B, con todos, sus accesorios y treinta y seis discos concert para el mismo.

En la redacción de este periódico darán razón.

VINATEROS!

LA NACIONAL FABRICA DE ALCOHOLES Puerta de la Feria, núm. 2.—Zamora.

Compra á buenos precios, tanto en la capital como en los demás pueblos de esta zona, toda clase de residuos vínicos, como son madres netas, idem de bebida, tornillos ó madres prensadas, orujos y vinos defectuosos, pasando á domicilio á recoger dichos productos, previo aviso.

Vende á precios sumamente económicos, alcoholes superiores rectificados de puro vino, de 95 á 96 grados, para el encabezado del mismo y toda clase de aguardientes.

También vende tres alambiques sistema común empotrados, que apenas han trabajado, de 900, 600 y 200 litros de capacidad, con sus serpentinas correspondientes.

TARJETAS POSTALES

A la inmensa colección que se exhibe en el comercio almacén de papeles y objetos de escritorio, de los señores

GARCIA HERMANOS, hay que añadir la preciosa serie, recientemente estampada, que representa los principales grupos escultóricos de nuestra

SEMANA SANTA

compuesta de doce tarjetas, que se venden al ínfimo precio de UNA peseta en la

Plaza de Sagasta, 26.

SE VENDE todos los días de mañana, vino tinto superior de mesa, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, calle de Orejones, al precio de tres pesetas cántaro de 16 litros.

GRAN SASTRERIA

DE **FEDERICO RODRIGUEZ**

Calle de San Andrés, núm. 2, esquina á Balborráz; y durante la feria, San Andrés, 20, 1.º.

Participa á su distinguida clientela que acaba de recibir grandes novedades para la próxima temporada.

Igual que años anteriores, presenta los trajes de lanilla tan acreditada por su resultado, desde 30 pesetas.

Id. género inglés, alta novedad, 100 pesetas.

Trajes talares, precios sin competencia.

Encargos caso preciso á las doce horas.

Se admiten géneros para confeccionar.

GRAN TALLER

DE **CONSTRUCCIÓN DE COCHES DE TODAS CLASES**

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Talburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Fardineras, Fardineras wagonetas, Piter, Evil'aje Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. Se pintan coches á precios módicos con pinturas y barnices del extranjero por operarios procedentes de los principales talleres de Madrid.

Se cambian coches nuevos por viejos.

NO CONFUNDIRSE Carretera de la Estación.

SE ARRIENDAN los pastos de las parcelas números 14 y 19 del monte, antes del Concejo de Zamora, hoy propiedad de don Ricardo del Pino. Para tratar, con su administrador don Miguel Iglesias. Cuesta de San Cipriano, núm. 1.

VENTA Se hace de dos casas sitas en esta ciudad, calle de Altamireros.

Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, Joaquín González, calle del Puente, núm. 5.

VINO CLARETE, de superior calidad, de la acreditada bodega de don Bernardo Ballesteros, calle del Sacramento, núm. 10.

Se vende al precio de cinco pesetas cántaro, libre de derechos, desde la diez de la mañana á la una de la tarde todos los días.

SE VENDE á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construída, siendo de mampostería la bóveda y de sillería los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

CURA DEL ESTÓMAGO El *Dacgli Remedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (opio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El *Dacgli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dacgli* á 2 pesetas caja en las Boticas. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

PADECE EL QUE QUIERE DOLOR REUMÁTICO, NERVIOSO Y GOTOSO con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia las primeras fricciones, es el *Pain Kalier*, bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas pomo. Consultas gratis por carta ó personal al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN ZAMORA
Farmacias de D. Gregorio Prada, Renova, 25 y de D. José García Capelo, Rua, 20.

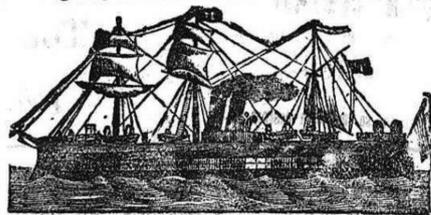
MALES NERVIOSOS

Paralisis, Epilepsia, Neurastenia, reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador energético que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro, es el *Tónico Koch*, á 9 pesetas irasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal, al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MAS

SORDOS En 300 casos, 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surditi* de New York de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de mayo el nuevo y magnífico vapor CORDOBA.
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de abril, el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-COURBET.
En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de mayo el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de abril el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-FOURICHON.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

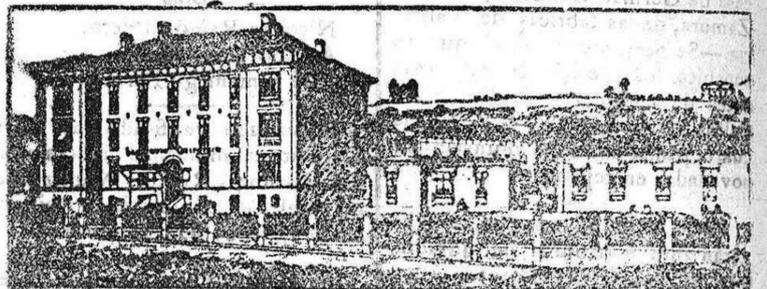
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 14 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

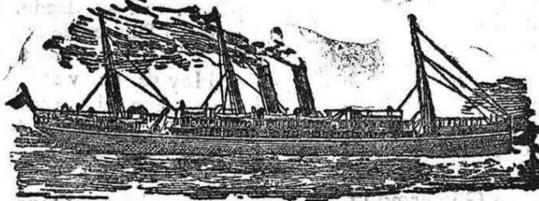
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y de su sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios.
Los antecedentes se indican.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 8 de mayo de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo POTARO.

El día 7 de mayo de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

El día 21 de mayo de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 11 de mayo de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 25 de mayo de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empezando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 á 20. En las líneas de vapores que hace los viajes mas rápidos entre Europa y América del Sur ofrecen á los pasajeros comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros y sirvientes; y sea mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen presentarse en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

16.831 PIEZAS GÉNEROS FANTASÍA NOVEDAD

3090 piezas	Cretonas novedad parisién.	á 25 céntimos vara.
3101 id.	Glofes alta novedad.	á 40 id.
2999 id.	Levantinas.	á 45 id.
2307 id.	Crespones, lo más moderno.	á 50 id.
1227 id.	Céfiros Pon pon.	á 55 id.
2003 id.	Flufús alta fantasía.	á 60 id.
1303 id.	Lanas mercerizadas para vestidos.	á 60 id.
801 id.	Brochados fantasía novedad.	á 1'25 pesetas vara.

Ojo: no confundirse, Germán González.

RUA, 5.—ZAMORA

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cañello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroneillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galed; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOFFET TEJERA Y COMPAÑIA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejor que las de otro autor Piza, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1898. Veinticuatro años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocimientos científicos y reconocimientos prácticos diariamente se prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco de 100 capsulas. Pídase al Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principado de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedro Sándalo Piza



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Promptitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

RELOJERIA SUIZA



DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9, ZAMORA

GRAN TALLER

DE Cándido Calvo Blanco

Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para sepulcros.

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

CYCLOS IMPERATOR

BUGOUR Y C.ª, Constructores AL POR MAYOR 81, Fab. St. Denis, Paris Velocipedos de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION F. 150